E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT 900.136.865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	JULIO 31 DE 2026	JULIO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**5**				
CAJA		10,377,483	5,207,300	5,170,183	99
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2,221,364,720	6,535,692,276	(4,314,327,556)	(66)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**2,231,742,203**	**6,540,899,576**	**(4,309,157,373)**	**(66)**
CUENTAS POR COBRAR	**6**				
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		24,891,758,887	25,152,142,766	(260,383,879)	(1)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		140,588,912	1,316,226,372	(1,175,637,460)	(89)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		**25,032,347,799**	**26,468,369,138**	**(1,436,021,339)**	**(5)**
INVENTARIOS	**7**				
MATERIALES Y SUMINISTROS		653,399,425	485,190,732	168,208,693	35
TOTAL INVENTARIOS		**653,399,425**	**485,190,732**	**168,208,693**	**35**
OTROS ACTIVOS	**8**				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		259,445,535	135,605,732	123,839,803	**91**
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON		0	0	0	**0**
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		0	21,288,720	(21,288,720)	**(100)**
TOTAL OTROS ACTIVOS		**259,445,535**	**156,894,452**	**102,551,083**	**65**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**28,176,934,962**	**33,651,353,898**	**(5,474,418,936)**	**(16)**
ACTIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	**6**	**(2,465,287,093)**	**1,721,139,842**	**(4,186,426,935)**	**(243)**
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		0	9,409,060,216	(9,409,060,216)	**(100)**
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		(2,465,287,093)	(7,687,920,374)	5,222,633,281	**(68)**

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT 900.136.865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	JULIO 31 DE 2026	JULIO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		**7,527,376,286**	**0.00**	**7,527,376,286**	**0.00**
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**9**				
TERRENOS		11,919,400,000	11,919,400,000	0	0
EDIFICACIONES		15,271,578,749	15,271,578,749	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO		2,240,519,780	2,217,671,780	22,848,000	1
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		9,663,766,234	9,590,149,135	73,617,099	1
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1,923,288,272	1,866,281,087	57,007,185	3
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		476,361,450	332,901,450	143,460,000	43
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		430,632,266	430,632,266	0	0
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		(10,191,441,137)	(8,714,393,498)	(1,477,047,639)	17
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**31,734,105,614**	**32,914,220,969**	**(1,180,115,355)**	**(4)**
OTROS ACTIVOS	**10**				
INTANGIBLES		0	97,057,790	(97,057,790)	**(100)**
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		0	(97,057,790)	97,057,790	**(100)**
TOTAL OTROS ACTIVOS		**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**36,796,194,807**	**34,635,360,811**	**2,160,833,996**	**6**
TOTAL ACTIVOS		**64,973,129,769**	**68,286,714,709**	**(3,313,584,940)**	**(5)**
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE		**8,524,825,447**	**23,170,754,640**	**(14,645,929,193)**	(63)
CUENTAS POR PAGAR	**11**	**7,727,116,127**	**16,472,850,791**	**(8,745,734,664)**	(53)
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		6,401,871,042	12,682,402,986	(6,280,531,944)	(50)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		2,912,947	0	2,912,947	0
DESCUENTO DE NOMINA		6,120,081	6,881,010	(760,929)	(11)

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT 900.136.865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	JULIO 31 DE 2026	JULIO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		74,664,313	45,633,032	29,031,281	64
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		0	16,309,288	(16,309,288)	(100)
CRÉDITOS JUDICIALES		826,385,747	1,659,904,293	(833,518,546)	(50)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		415,161,997	2,061,720,182	(1,646,558,185)	(80)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**12**	**137,885,404**	**198,023,593**	**(60,138,189)**	**(30)**
OTROS PASIVOS	**13**	**659,823,916**	**6,499,880,256**	**(5,840,056,340)**	**(90)**
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		0	32,180,477	(32,180,477)	**(100)**
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		0	18,918,662	(18,918,662)	**(100)**
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0	57,979,869	(57,979,869)	(100)
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		12,278,505	8,100,161	4,178,344	52
OTROS PASIVOS		647,545,411	6,382,701,087	(5,735,155,676)	(90)
PASIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	**14**	**12,343,907,520**	**0**	**12,343,907,520**	0
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		8,254,136,852	0	8,254,136,852	0
CREDITOS JUDICIALES		2,962,259,887	0	2,962,259,887	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,127,510,781	0	1,127,510,781	0
OTROS PASIVOS			0	-	0
PROVISIONES	**15**	**373,238,871**	**373,238,871**	**0**	0
LITIGIOS Y DEMANDAS		373,238,871	373,238,871	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**12,717,146,391**	**373,238,871**	**12,343,907,520**	**3,307**
TOTAL PASIVO		**21,241,971,838**	**23,543,993,511**	**(2,302,021,673)**	**(10)**
PATRIMONIO	**16**	**43,731,157,931**	**44,742,721,198**	**(1,011,563,267)**	**(2)**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		**43,731,157,931**	**44,742,721,198**	**(1,011,563,267)**	**(2)**

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT 900.136.865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	JULIO 31 DE 2026	JULIO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
CAPITAL FISCAL		10,980,123,510	10,980,123,510	0	**(0)**
RESULTADOS DE EJERCIOS ANTERIORES		30,765,516,324	30,046,003,643	719,512,681	**2**
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		15,893,800	15,893,799	-	**0**
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,969,624,298	3,700,700,246	(1,731,075,948)	**(47)**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**64,973,129,769**	**68,286,714,709**	**(3,313,584,940)**	**(5)**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**17**	**0**	**0**	**0**	**0**
DOCUMENTOS ENTREGADOS		319,532,267	319,532,267	0	0
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		1,892,090,896	1,892,090,896	0	0
FACTURACIÓN GLOSADA VENTAS DE SERVICIOS		4,900,700,258	5,940,964,579	(1,040,264,321)	(18)
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		(7,112,323,421)	(8,152,587,742)	1,040,264,321	(13)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**17**	**0**	**0**	**0**	**0**
PASIVOS CONTINGENTES		**0**	**0**	**0**	**0**
LITIGIOS Y MEC ALTERNAT. DE SOLUC. DE CONFLICTOS		15,077,502,092	15,077,502,092	0	0
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		94,376,668	94,376,668	0	0
ACREADORES POR CONTRA (DB)		(15,077,502,092)	(15,077,502,092)	0	0
ACREEDORA DE CONTROL POR EL CONTRARIO		(94,376,668)	(94,376,668)	0	0

ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO
Agente Especial Interventor
cc. 91.512.915

LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora Pública
TP. 255413-T
cc. 1.096.217.740

ALBA LILIANA QUESADA MORA
Revisora Fiscal
TP. 127712-T
cc. 63.459.314

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT 900.136.865-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
INGRESOS OPERACIONALES	18				
VENTA DE SERVICIOS					
SERVICIOS DE SALUD		30,375,934,365	21,498,260,760	8,877,673,605	41
DEVOLUCION (ANULACION), REB, Y DESC EN VENTA DE SERVICIOS		1,376,144,365	0	1,376,144,365	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		**28,999,790,000**	**21,498,260,760**	**7,501,529,240**	**35**
COSTO DE VENTAS	20				
SERVICIOS DE SALUD		21,958,340,542	15,517,972,303	6,440,368,239	42
TOTAL COSTO DE VENTAS		**21,958,340,542**	**15,517,972,303**	**6,440,368,239**	42
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		**7,041,449,458**	**5,980,288,457**	**1,061,161,001**	**18**
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	19				
SUELDOS Y SALARIOS		362,536,470	402,182,999	(39,646,529)	(10)
CONTRIBUCIONES		94,954,550	74,188,500	20,766,050	28
APORTES SOBRE LA NOMINA		20,230,700	14,559,800	5,670,900	39
PRESTACIONES SOCIALES		112,342,393	90,890,634	21,451,759	24
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1,218,471,188	984,630,771	233,840,417	24
GENERALES		1,610,651,775	732,115,560	878,536,215	120
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		172,411,647	106,768,720	65,642,927	61
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		**3,591,598,723**	**2,405,336,984**	**1,186,261,739**	**49**
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		**3,449,850,735**	**3,574,951,473**	**(125,100,738)**	**(3)**

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
NIT 900.136.865-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025
Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SUBVENCIONES	**21**	**569,282,270**	**0**	**569,282,270**	**0**
OTROS INGRESOS	**22**	**1,405,840,031**	**397,320,759**	**1,008,519,272**	**254**
FINANCIEROS		25,403,996	31,567,317	(6,163,321)	(20)
INGRESOS DIVERSOS		476,065,110	351,009,462	125,055,648	36
EXTRAORDINARIOS		904,370,925	0	904,370,925	0
AJUSTES		0	14,743,980	(14,743,980)	(100)
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**1,975,122,301**	**397,320,759**	**1,577,801,542**	**397**
GASTOS NO OPERACIONALES	**23**				
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		**2,952,621,585**	**244,807,500**	**2,707,814,085**	**1,106**
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		2,465,287,093	0	2,465,287,093	**0**
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		232,441,909	232,441,909	0	**0**
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		8,967,329	12,365,591	(3,398,262)	(27)
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS		245,925,254	0	245,925,254	0
OTROS GASTOS		**502,727,154**	**26,764,486**	**475,962,668**	1,778
GASTOS DIVERSOS		780,133	26,618,699	(25,838,566)	(97)
FINANCIEROS		4,837,532	145,787	4,691,745	3,218
SENTENCIAS		480,962,000		480,962,000	0
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		16,147,489		16,147,489	0
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**3,455,348,739**	**271,571,986**	**3,183,776,753**	**1,172**
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**1,969,624,298**	**3,700,700,246**	**(1,731,075,948)**	**(46.78)**

ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO
Agente Especial Interventor
cc. 91.512.915

Lizeth Paola Camargo S.

LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora Pública
TP. 255413-T
cc. 1.096.217.740

ALBA LILIANA QUESADA MORA
Revisora Fiscal
TP. 127712-T
cc. 63.459.314

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT 900.136.865-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE JULIO DE 2025	**44.742.721.198**
VARIACIONES PATRIMONIALES	-1.011.563.267
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE JULIO DE 2026	**43.731.157.931**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	INCREMENTOS		**-995.669.468**
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	719.512.681	
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.731.075.948	
	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	15.893.800	
	DISMINUCIONES:		**0**
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	
	PARTIDAS SIN MOVIMIENTO		**0**
3208	CAPITAL FISCAL	0	
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES			**-995.669.468**

ANDRES JAVIER MANOSALVA CAMARGO
Agente Especial Interventor
cc. 91.512.915

LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora Pública
TP. 255413-T
cc. 1.096.217.740

ALBA LILIANA QUESADA MORA
Revisora Fiscal
TP. 127712-T
cc. 63.459.314

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NIT 900.136.865-3

HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
JULIO 31 DE 2026 - JULIO 31 DE 2025
Cifras en pesos colombianos

		Julio de 2026
	UTILIDAD NETA	**1.969.624.297,56**
	(+) Depreciación	**1.477.047.638,70**
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	(-) Aumento de Cuentas por Cobrar	-6.091.354.946,88
	(-) Aumento en el Inventario	-168.208.692,83
	(-) Aumento de Otros Activos	-102.551.083,00
	(+) Aumentro de Ctas por Pagar	3.598.172.855,74
	(+) Disminución de Beneficios a Empleados	-60.138.189,00
TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS		**-2.824.080.055,97**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	(-) Aumento de la Propiedad Planta y Equipo	-296.932.283,29
	(+) Disminución Activos Intangibles	0,00
	(+) Disminución de CxC Dificil recaudo	4.186.426.934,70
	(+)Aumento de Otros Pasivos	-5.840.056.340,00
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-1.950.561.688,59**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	(-) Disminución del Patrimonio Institucional	-2.981.187.564,41
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		**-2.981.187.564,41**
TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO		**-4.309.157.372,71**
(+)	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	6.540.899.576,00
(=)	**SALDO EFECTIVO Y EQ. AL EF. A 31 DE JULIO 2026**	**2.231.742.203,29**

ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO
Agente Especial Interventor
cc. 91.512.915

ALBA LILIANA QUESADA MORA
Revisora Fiscal
TP. 127712-T

Liceth Paola Camargo S.

LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora Pública
TP. 255413-T
cc. 1.096.217.740

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
JULIO 31 DE 2026
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. E.S. E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica:

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio es una entidad pública, prestadora de servicios de salud de mediana complejidad sin ánimo de lucro, de carácter descentralizado del Orden Departamental, con Personería Jurídica, Patrimonio propio y autonomía administrativa. Clasificada como Empresa Social del Estado creada mediante decreto 0041 del 28 de febrero del 2007.

Que mediante Resolución número 2021420000006716-6 de 02 de julio de 2024 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa de la Empresa Social del Estado Hospital Regional del Magdalena Medio con NIT 900.136.865-3.

Que, mediante Resolución No. 2026420000006619-6 del nueve (09) de junio de dos mil veintiséis (2026), se designó un nuevo Agente Especial Interventor el doctor ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.512.915, quien tomó posesión del cargo mediante Acta de Posesión No. DPSS-I-004-2026 el día diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026), en el lugar de la diligencia de toma de posesión e intervención realizada de conformidad con lo dispuesto en el mencionado acto administrativo. Que, posteriormente, mediante Resolución Ejecutiva No. 255 del 26 de junio de 2026, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y suscrita por el señor Ministro de Salud y Protección Social, GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ, se autorizó la prórroga de la medida de intervención forzosa administrativa para administrar la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, razón por la cual dicha medida fue prorrogada a partir del dos (02) de julio de 2026 y hasta el primero (01) de julio de 2027.

Que, según los considerandos anteriores, el interventor ejercerá las funciones de Representante Legal de la Empresa Social del Estado Hospital Regional del Magdalena Medio a partir de la fecha de su posesión, la cual se llevó a cabo el día 10 de junio de 2026, según Acta de posesión No. DPSS-I-004-2026, y tendrá la guarda y administración de los bienes que se encuentran en

poder de la entidad junto con los deberes y facultades que le asigna la ley, y ejercerá las funciones propias del cargo de acuerdo con lo previsto en las normas del Sistema General de Seguridad Social, el estatuto orgánico del Sistema Financiero y demás normas que sean aplicables.

La medida de intervención forzosa administrativa para la ESE HRMM fue prorrogada por el término de un (1) año mediante la Resolución No. 255 de 2026, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, disponiéndose su continuidad desde el dos (2) de julio de 2026 hasta el primero (1.º) de julio de 2027, en atención a la persistencia de las circunstancias que dieron origen a su adopción y a la necesidad de continuar implementando las acciones orientadas al fortalecimiento institucional, administrativo, financiero, jurídico y asistencial de la Empresa Social del Estado.

Así mismo, mediante resolución expedida por la Superintendencia Nacional de Salud en el mes de junio de 2026 fue designado como Agente Especial Interventor el doctor ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO, quien tomó posesión del cargo mediante el Acta No. DPSS-I-004-2026 del diez (10) de junio de 2026. En virtud de dicha designación, asumió la dirección integral de la entidad, ejerciendo las competencias administrativas, financieras, jurídicas y asistenciales necesarias para liderar el proceso de recuperación institucional, garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud y asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales, constitucionales y reglamentarias a cargo del hospital.

Domicilio Social y desarrollo de actividades:

El domicilio social de la entidad es Carrera 17 No. 57-119 en la ciudad de Barrancabermeja, sus actividades se desarrollan en el Departamento de Santander Colombia y es el mayor centro de atención hospitalaria de la región del Magdalena Medio cubriendo cerca de un millón de habitantes de 14 municipios de Santander, Nordeste de Antioquia, Sur de Bolívar y Sur del Cesar prestando servicios médicos de mediana complejidad como son:

- Servicios de consulta médica especializada como anestesiología, pediatría, ginecología, medicina interna, ortopedia y traumatología, nutrición, fisioterapia.
- Hospitalización, Ginecobstetricia.
- Asistencia Quirúrgica
- Urgencias, Laboratorio Clínico, radiología e imágenes diagnósticas.

Misión Institucional:

> “Somos la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, una Institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, que brinda una atención humanizada, segura y eficiente, buscando así el mejoramiento continuo de los procesos para garantizar de esta manera un servicio de calidad a la población de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio”.

Visión Institucional

"En el 2026 seremos una Institución líder en el departamento de Santander, con reconocimiento en la prestación de servicios en salud, financieramente viable, con un Talento humano calificado, tecnología a la vanguardia, encaminada hacia la acreditación en salud, el desarrollo sostenible y el bienestar social de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio."

Objeto

La E. S. E. Hospital Regional del Magdalena Medio tiene como objeto la Prestación de Servicios de Salud de segundo y tercer Nivel. Su cobertura es el Departamento de Santander y el Nororiente Colombiano. La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, opera bajo el principio de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio elabora los Estados Financieros de acuerdo al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público (Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones, emanadas de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación). No se presentaron limitaciones ni deficiencias operativas significativas que tuvieran impacto directo en el desarrollo normal del proceso.

Base normativa y periodo cubierto

Los Estados financieros que se presentan a 31 de julio de 2026 son los siguientes:

a) Estado de Situación Financiera
b) Estado de Resultados
c) Estado de Cambios en el Patrimonio
d) Estado de Flujo de Efectivo
e) Las Notas a los Estados Financieros

Periodo contable

Corresponde al tiempo máximo en que el hospital mide los resultados de sus hechos económicos, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo cubierto para los Estados Financieros es del 1 de julio de 2026 al 31 de julio de la misma vigencia.

Los Estados Financieros se presentan al Agente Interventor cada cierre de mes para su análisis.

LA E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, para preparar y elaborar los estados financieros toma como referencia la base Normativa, el Marco Normativo del Decreto 414 de septiembre de 2014 y sus modificaciones emanadas de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación y continuará efectuando los cambios a que haya lugar de acuerdo a las directrices de la CGN.

El Agente Interventor es el principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados de acuerdo a los requerimientos que establece el marco técnico normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público

Forma de Organización y/o Cobertura

La forma de organización del proceso contable se desarrolla bajo los lineamientos y estándares definidos en la normatividad vigente cumpliendo correctamente con los requerimientos establecidos por el nuevo marco técnico normativo contable para las empresas del sector público que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público en la aplicación de las políticas contables de la entidad dando trámite de esta manera al debido procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, reconociendo los hechos económicos que van a constituir la información de los diferentes estados financieros de la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizan al costo corriente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son elaborados en pesos colombianos.

En cuanto a la materialidad se aplica cuando su efecto es significativo, considerando el conjunto completo de los Estados Financieros, aplicando el juicio para decidir si la información es material de acuerdo al tamaño de la operación de manera aislada y en conjunto con otra información.

MIGRACIÒN CARTERA A CONTABILIDAD.

Con este procedimiento, los estados financieros a **31 de Julio de 2026** reflejan de manera razonable y fiel el saldo de cartera del hospital, garantizando consistencia entre los registros operativos y contables y fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera de la entidad.

2.5. Otros aspectos

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios. La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de la empresa.

La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

Por lo anterior la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio en la información contable, aplica el concepto de información cualitativa así:

a. Comparabilidad, para la elaboración de los Estados financieros se toma el ejercicio que se está reportando comparado con el mismo periodo del año anterior, lo que permite a cualquier tercero identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas

b. Verificabilidad, representa la fidelidad de los diferentes hechos económicos registrados por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, con la suficiencia en su elaboración que permiten a terceros entender coherentemente las operaciones que la Institución realiza, revelando las hipótesis subyacentes, los métodos de recopilación de la información, y otros factores y circunstancias que la respaldan. La verificación puede ser directa o indirecta.

Verificación directa: Cuando la Entidad comprueba un valor u otra representación mediante observación directa, por ejemplo, cuando se cuenta efectivo (Caja Menor).

Verificación indirecta: Cuando la Entidad comprueba las variables de un modelo, fórmulas u otra técnica y recalcular el resultado utilizando la misma metodología, por ejemplo, cuando se verifica el valor del inventario comprobando las variables (cantidades y costos), recalculando el saldo final l utilizando una misma suposición de flujo de costo (por ejemplo, el método primero entrada, primera salida).

c. Oportunidad, en la entrega y preparación de la información contable a los usuarios internos y externos, con el fin de que pueda influir en sus decisiones.

d. Comprensibilidad, la información contable de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración no realizó juicios significativos en el proceso de aplicación de las políticas contables sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta cumpla con uno de los requisitos de la política contable general, independiente del valor que presente y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

- Cuentas por cobrar producto de las ventas de servicios a los diferentes aseguradores por parte de La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se encuentren en los estados de cartera con deuda vencida superior a 360 días

- Objeciones pendientes de conciliar efectuadas a la facturación producto de las ventas de servicios realizadas a los diferentes aseguradores por parte de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se encuentren en los estados de cartera con deuda vencida registrada como glosa, para las cuales exista posibilidades bajas de recuperar la totalidad de los recursos adeudados, se calculara el valor del deterioro a las glosas sin conciliar mayores a 360 días.

Como Contador Público que preparo los Estados Financieros a Julio 30 de 2026, pude establecer lo siguiente:

1. Los saldos reflejados en los Estados Financieros el valor de las Glosas, no presenta la realidad de la E.S.E Hospital regional del magdalena medio.
2. Para el año 2026 se siguen realizando mensualmente conciliaciones entre las áreas de Cartera, Facturación y Contabilidad.

3.3. Correcciones contables

En la vigencia se realizaron correcciones contables.
La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, debió efectuar el reconocimiento contable de las cuentas por pagar y cuentas por cobrar, independientemente de la situación presupuestal y de la disponibilidad de recursos líquidos para su pago. Al no haber efectuado el reconocimiento dentro del período contable respectivo, se verifico los soportes que respaldan los hechos económicos y se procedió aplicar lo establecido en la norma de Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores contenidos en el Marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las cuentas por cobrar mayor a 360 días, por concepto de prestación de servicios de salud de la Entidad, están expuestas a riesgo teniendo como referencia las malas prácticas de pago, el incumpliendo en acuerdos de pago por parte de las EPS y el no oportuno procedimiento jurídico por parte de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, es importante tener en cuenta que el 60% esta cartera está relacionada con empresas responsables de pago liquidadas, por lo tanto se constituye en riesgo financiero en la medida en que no se definan las acreencias para su respectivo pago y no se adelante procesos jurídicos respectivos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros. Actualmente se prepara una actualización de estas políticas.

- **POLITICA CONTABLE - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

- **POLITICA CONTABLE - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros los componen las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar: Son derechos a favor de E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se originan en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar en la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio se clasificarán en la categoría de costo, las cuales corresponden a los derechos para los que la Entidad concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Pasivos Financieros

Cuentas por pagar: E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,

- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,

- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Entre las cuentas por pagar tenemos:

- Adquisición de Bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros

- Descuentos de nómina
- Retención en la fuente, IVA e impuestos de ICA
- Impuestos contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

POLITICA CONTABLE -INVENTARIOS

El Inventario se compone de medicamentos, material de laboratorio, material médico quirúrgico y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos; utilizando el método de valuación de promedio ponderado.

- POLITICA CONTABLE - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios: Sea un recurso tangible controlado por La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos, se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la empresa en un período superior a un año, la empresa ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica y el valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fielmente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.
La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

La depreciación es calculada por el método de línea recta a través de la vida útil establecida por el Hospital, la cual corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo y una parte significativa, se da de baja por disposición o cuando no hay beneficios económicos futuros que se espera de su uso o

disposición. Cualquier ganancia o pérdida que puedan presentarse de la baja en cuentas del activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y la realización, importe del activo) se incluye en la cuenta de resultados cuando el activo sea dado de baja.

Como Contador Público que preparo los presentes Estados Financieros de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, encontré que la Propiedad Planta y Equipo de la institución no se encuentra debidamente inventariada, por lo cual genera dudas con respecto a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera. A diciembre 31 de 2025 ya se elaboró el Inventario de activos fijos, actualizado. Se encuentra en etapa de conciliación con los saldos contables.

La depreciación acumulada de la Propiedad Planta y Equipo, no se realiza de acuerdo a las normas contables legalmente establecidas en Colombia. Las mismas se calculan de manera global de acuerdo al grupo al cual pertenecen, no se realizan de manera individual y obedece a cálculos establecidos por el contador público que los registró y que son las mismas cantidades reflejadas mes a mes. Con la toma física del inventario se alimentará el software contable 360. De esta manera tendremos no solo actualizada la contabilidad en cuanto activos fijos si no también el cálculo de la depreciación mensual.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

- **POLITICA CONTABLE - ARRENDAMIENTOS**

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

- **POLITICA CONTABLE - PROVISIONES**

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, mediante una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales de la defensa jurídica, basados en la normativa vigente sobre provisiones contables, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

- **POLITICA CONTABLE - BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales, incentivos pagados y beneficios no monetarios entre otros.

- **POLITICA CONTABLE - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

- **POLITICA CONTABLE - SUBVENCIONES**

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconocerá las subvenciones cuando sea posible asignarles un valor, o de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD	
No. DE NOTA	**CONCEPTO**
06	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
08	PRÉSTAMOS POR COBRAR
11	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
15	ACTIVOS BIOLÓGICOS

16	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
17	ARRENDAMIENTOS
18	COSTOS DE FINANCIACIÓN
19	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
20	PRÉSTAMOS POR PAGAR
25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
32	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
34	EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
35	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
36	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CLASE 1 ACTIVOS

GRUPO 11

Se consideran como equivalentes al efectivo, las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata disponibles para el desarrollo de las operaciones de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, representados principalmente en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro en entidades financieras. De acuerdo con la información suministrada, estos recursos no presentan restricciones para su utilización al cierre del periodo contable.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Julio 2026 y Julio 2025:

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CAJA	10.377.483	5.207.300	5.170.183	0,50
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.221.364.720	6.535.692.276	(4.314.327.556)	-1,94
TOTAL	**2.231.742.203**	**6.540.899.576**	**-4.309.157.373**	**-1,93**

Al 31 de julio de 2026, el efectivo y equivalentes al efectivo presentan un saldo de $2.231.742.203, frente a $6.540.899.576 registrados al 31 de julio de 2025, presentando una disminución de $4.309.157.373, equivalente al -193 % de acuerdo con la metodología de variación relativa utilizada por la entidad.

En consecuencia, la disminución del efectivo se concentra en los recursos depositados en instituciones financieras y constituye el principal factor que explica la reducción del saldo total de este grupo del activo.

Caja menor

La cuenta de **caja menor** representa los recursos asignados mediante acto administrativo interno para la atención de gastos de menor cuantía, requeridos para garantizar el normal funcionamiento de las diferentes áreas de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

La constitución de la caja menor se efectúa mediante resolución interna, previa verificación de los requisitos técnicos y administrativos establecidos por la normatividad vigente y con el respectivo concepto técnico de la Secretaría de Salud Departamental, cuando aplique.

Los movimientos contables de esta cuenta se presentan principalmente en los siguientes eventos: constitución inicial de la caja menor, legalización total de los recursos en caso de cambio del funcionario responsable o al cierre de la vigencia fiscal, situaciones que requieren la expedición de un nuevo acto administrativo.

Conforme a la normatividad aplicable, las cajas menores deben quedar totalmente legalizadas y con saldo en cero al cierre de cada vigencia fiscal.

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los ingresos de dinero en las diferentes cuentas bancarias, corresponden a la venta de servicios tanto de contado como abono de las empresas responsables del pago de los servicios de salud, cuotas de recuperación y arrendamientos.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a los recursos monetarios mantenidos por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio en cuentas bancarias, provenientes principalmente del recaudo por la prestación de servicios de salud, pagos efectuados por las entidades responsables de pago, así como ingresos derivados de contratos de arrendamiento operativo y otros conceptos asociados a la operación institucional.

Estos recursos se encuentran depositados en entidades financieras legalmente autorizadas y se destinan al cumplimiento de las obligaciones operativas y administrativas de la entidad.

Cuentas corrientes

Corresponden a los recursos disponibles de manera inmediata utilizados para atender compromisos y obligaciones de corto plazo, tales como pagos a proveedores, obligaciones laborales, aportes al sistema de seguridad social, retenciones tributarias, servicios públicos y demás gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la entidad.

Cuentas de ahorro

Representan los recursos depositados en cuentas destinadas principalmente al recaudo de ingresos provenientes de la prestación de servicios de salud y pagos efectuados por los diferentes deudores del sistema, los cuales posteriormente se destinan al cumplimiento de las obligaciones institucionales.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio comprenden los derechos a favor de la entidad originados principalmente en la prestación de servicios de salud, así como otros conceptos asociados al desarrollo de su objeto social, de los cuales se espera la entrada futura de recursos económicos.

Estas cuentas se reconocen conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y se registran inicialmente al valor de la transacción.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Julio 2026 y Julio 2025:

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	32.419.135.172	25.152.142.766	7.266.992.406	0,22
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	140.588.912	1.316.226.372	(1.175.637.460)	-8,36
CUENTAS POR COBRAR DIFICIL RECAUDO	0	9.409.060.216	(9.409.060.216)	0
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	(2.465.287.093)	(7.687.920.374)	5.222.633.281	-2,11
TOTAL	**30.094.436.991**	**28.189.508.980**	**1.904.928.011**	**0,06**

Para el cierre de julio de 2026, el grupo presenta un saldo neto de $30.094.436.991, frente a $28.189.508.980 en julio de 2025.

El saldo neto de las cuentas por cobrar presenta un incremento de $1.904.928.011, equivalente al 6 %, al pasar de $28.189.508.980 en julio de 2025 a $30.094.436.991 en julio de 2026.

El principal incremento corresponde a las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud, que aumentaron en $7.266.992.406, pasando de $25.152.142.766 a $32.419.135.172. Este comportamiento representa un incremento del 22 % y constituye el principal componente del aumento registrado en el grupo de cuentas por cobrar.

La variación obedece principalmente al reconocimiento de ingresos derivados de la prestación de servicios de salud, así como a los procesos de conciliación y depuración realizados entre las áreas de facturación, cartera y contabilidad, los cuales permitieron actualizar y reconocer saldos pendientes de períodos anteriores.

La cartera se encuentra conformada principalmente por valores adeudados por las Entidades Responsables de Pago del sistema de salud, producto de la prestación de servicios asistenciales, incluyendo cuentas radicadas, pendientes de radicación y valores en proceso de conciliación por glosas.

Durante la vigencia 2026 se continuó con el proceso de conciliación y depuración de la cartera derivado de la implementación del software Salud 360, lo que permitió depurar saldos históricos y mejorar la razonabilidad de la información financiera.

La entidad realiza seguimiento permanente a la cartera con antigüedad superior a 360 días, evaluando la procedencia del deterioro de valor conforme a la política contable adoptada y adelantando gestiones administrativas y jurídicas para la recuperación de los recursos.

La administración continúa implementando estrategias de depuración, conciliación y gestión de cobro, orientadas a mejorar la recuperación de cartera y fortalecer la liquidez institucional.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa la estimación de las pérdidas esperadas asociadas a los saldos clasificados al costo, cuando existe evidencia objetiva de dificultad en su recuperación.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio evalúa periódicamente la recuperabilidad de la cartera, considerando factores como antigüedad de saldos, estado de conciliación de cuentas, capacidad de pago de las entidades responsables y el avance de procesos de cobro administrativo y jurídico, en cumplimiento de las políticas contables adoptadas y del marco normativo vigente.

A 31 de Julio de 2026, la entidad registra un deterioro acumulado de cartera por valor de **$2.465.287.093**, correspondiente a cuentas por cobrar cuya recuperación presenta un alto grado de incertidumbre.

La administración continúa adelantando procesos de conciliación, depuración y gestión de cobro orientados a mejorar la recuperación de estos saldos y a fortalecer la calidad de la información financiera.

7.21 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar corresponden a derechos de cobro a favor de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio originados en conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente valores por cobrar derivados del uso de instalaciones, arrendamientos de espacios físicos y otros servicios asociados al desarrollo de la operación institucional.

La entidad realiza seguimiento periódico a estos saldos con el fin de garantizar su recuperación oportuna y mantener la razonabilidad de la información financiera presentada.

Por su parte, otras cuentas por cobrar disminuyeron en $1.175.637.460, pasando de $1.316.226.372 a $140.588.912.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio comprenden los bienes adquiridos para ser consumidos en la prestación de los servicios de salud y en el desarrollo de las actividades administrativas y asistenciales de la entidad.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente medicamentos, material médico quirúrgico, material de laboratorio, insumos hospitalarios y demás elementos necesarios para garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se miden posteriormente al costo o al valor neto realizable, el menor entre ambos, utilizando el método de valoración de **promedio ponderado**, conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad y a lo dispuesto en el marco normativo contable aplicable.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Julio 2026 y Julio 2025:

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
MEDICAMENTOS	181.142.315	58.144.364	122.997.951	0,68
MATERIALES MEDICOS QUIRURGICOS	282.369.756	156.871.298	125.498.458	0,44
MATERIALES REACTIVO Y DE LABORATORIOS	15.771.935	160.641.105	(144.869.169)	-9,19
MATERIALES PARA IMANEGEOLOGIA	0,00	27.033.272	(27.033.272)	0,00
REPUESTOS	45.257.890	0,00	45.257.890	1,00
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	1.522.994	1.522.994	0,00	0,00
ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	68.835.000	37.661.349	31.173.651	0,45
OTROS MATERIALES	58.499.535	43.316.350	15.183.184	0,26
TOTAL	**653.399.425**	**485.190.732**	**168.208.693**	**0,26**

A 31 de julio de 2026, los inventarios presentan un saldo de $653.399.425, frente a $485.190.732 registrados a 31 de julio de 2025, presentando un incremento de $168.208.693, equivalente al 26 %.La variación obedece principalmente al aumento en la adquisición y disponibilidad de medicamentos, dispositivos médicos, material médico-quirúrgico y demás insumos requeridos para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud y atender el incremento de la demanda asistencial durante la vigencia.

El fortalecimiento de los niveles de inventario responde a la necesidad de mantener existencias suficientes para asegurar la oportunidad en la atención de los usuarios, reducir el riesgo de desabastecimiento y dar cumplimiento a la programación de compras establecida por la entidad.

El comportamiento del rubro evidencia una adecuada gestión del abastecimiento, en concordancia con la dinámica operacional del hospital. No obstante, la administración mantiene controles permanentes sobre la rotación, conservación y consumo de los inventarios, con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos, minimizar pérdidas por vencimiento u obsolescencia y garantizar la razonabilidad de los saldos reconocidos en los estados financieros.

La entidad realiza controles periódicos sobre el consumo y rotación de inventarios, con el fin de asegurar su adecuada utilización y minimizar riesgos de vencimiento o deterioro. Asimismo, se adelantan procesos permanentes de conciliación entre los registros contables y los saldos

físicos administrados por el almacén institucional.

NOTA 8 OTROS ACTIVOS

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Julio 2026 y Julio 2025:

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	259.445.535	135.605.732	123.839.803	0,48
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	0	0	-	0,00
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	0	21.288.720	(21.288.720)	0,00
TOTAL	**259.445.535**	**156.894.452**	**102.551.083**	**0,40**

Los otros activos presentan un saldo de $259.445.535 a 31 de julio de 2026, frente a $156.894.452 a 31 de julio de 2025, generando un incremento de $102.551.083, equivalente al 40 %.

En términos netos, el incremento de los bienes y servicios pagados por anticipado fue superior a la disminución de los depósitos entregados en garantía, generando un aumento total de $102.551.083 en el grupo de otros activos.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio corresponden a los activos tangibles utilizados para la prestación de servicios de salud y el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio por un período superior a un año.

Dentro de este grupo se incluyen, entre otros, terrenos, edificaciones, equipos médicos y científicos, equipos de cómputo y comunicaciones, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de transporte y demás bienes necesarios para la operación institucional.

Los activos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los costos directamente atribuibles para su puesta en funcionamiento. Posteriormente, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor que pudiera presentarse, conforme a lo establecido en el marco normativo contable aplicable.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo durante su vida útil estimada, de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la entidad.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Julio 2026 y Julio 2025:

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TERRENOS	11.919.400.000	11.919.400.000	0,00	0,00
EDIFICACIONES	15.271.578.749	15.271.578.749	0,00	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.240.519.780	2.217.671.780	22.848.000,00	0,01
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	9.663.766.234	9.590.149.135	73.617.098,69	0,01
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.923.288.272	1.866.281.087	57.007.184,60	0,03
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	476.361.450	332.901.450	143.460.000,00	0,30
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	430.632.266	430.632.266	0,00	0,00
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(10.191.441.137)	(8.714.393.498)	(1.477.047.639)	0,14
TOTAL	**31.734.105.614**	**32.914.220.969**	**(1.180.115.355)**	**-0,04**

El saldo neto a 31 de julio de 2026 asciende a $31.734.105.614, frente a $32.914.220.969 a 31 de julio de 2025, presentando una disminución de $1.180.115.355, equivalente al 4 %.

La variación registrada durante la vigencia se origina principalmente en el reconocimiento de la depreciación del período, así como en procesos de depuración y conciliación adelantados entre el inventario físico de activos y los registros contables, incluyendo bajas y reclasificaciones de bienes que han cumplido su vida útil o que no se encontraban en operación.

Durante la vigencia se realizaron adquisiciones de activos y se adelantaron actividades de actualización del inventario físico de activos fijos, cuyos resultados se encuentran en proceso de conciliación con los registros contables, con el fin de asegurar la razonabilidad de la información financiera presentada.
durante la vigencia

La entidad continúa fortaleciendo los controles administrativos y contables sobre los activos fijos, orientados a garantizar su adecuada identificación, control, custodia y registro contable, así como la correcta determinación de la depreciación y vida útil de los bienes.

No se identificaron indicios significativos de deterioro de valor de activos que requieran reconocimiento adicional al cierre del período contable.

La administración continuará adelantando procesos de conciliación y actualización de la información de activos fijos con el fin de asegurar la confiabilidad y razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Los **activos intangibles** de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio corresponden a bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad posee control y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio en el desarrollo de sus actividades.

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INTANGIBLES	0	97.057.790	(97.057.790)	0,00
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	0	(97.057.790)	97.057.790	0,00
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0,00**

CLASE 2

PASIVOS

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

GRUPO 24

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio**, en la presentación del** Estado de Situación Financiera comparativo de las vigencias 2026 y 2025**, realizó la** clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**, con el fin de dar cumplimiento a los** lineamientos de presentación requeridos para el reporte 2193 de la Secretaría de Salud de Santander**.**

Lo anterior se efectuó atendiendo los requerimientos de presentación exigidos por el ente territorial, aun cuando el criterio técnico del área contable difiere respecto a la necesidad de dicha clasificación bajo el marco normativo aplicable a la entidad. No obstante, la reclasificación se realizó exclusivamente para efectos de presentación y reporte, sin que ello afecte el reconocimiento ni la medición contable de las partidas en los estados financieros.

Las **cuentas por pagar** de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio comprenden las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en la adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación de los servicios de salud y el funcionamiento administrativo de la institución, así como otras obligaciones derivadas de su operación.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente obligaciones con proveedores, contratistas, acreedores, así como compromisos derivados de servicios recibidos y demás obligaciones pendientes de pago al cierre de cada vigencia.

A continuación, se presentan los saldos comparativos de las cuentas por pagar al cierre de las vigencias Julio 2026 y Julio 2025:

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	14.656.007.894	12.682.402.986	1.973.604.908	0,13
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.912.947	0	2.912.947	1,00
DESCUENTOS DE NOMINA	6.120.081	6.881.010	(760.929)	-0,12
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	74.664.313	45.633.032	29.031.281	0,39
IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASA	0	16.309.288	-16309288	0,00
CREDITOS JUDICIALES	3.788.645.634	1.659.904.293	2.128.741.341	0,56
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.542.672.778	2.061.720.182	(519.047.404)	-0,34
TOTAL	**20.071.023.647**	**16.472.850.791**	**3.598.172.856**	**0,18**

A 31 de julio de 2026, las cuentas por pagar presentan un saldo de $20.071.023.647, frente a $16.472.850.791 registrados a 31 de julio de 2025, presentando un incremento de $3.598.172.856, equivalente al 18 %.

La adquisición de bienes y servicios nacionales presenta un incremento de $1.973.604.908, pasando de $12.682.402.986 en julio de 2025 a $14.656.007.894 en julio de 2026. Esta partida representa el principal componente de las cuentas por pagar y refleja un mayor saldo de obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo comparado.

En términos generales, el incremento neto de $3.598.172.856 en las cuentas por pagar se explica principalmente por el aumento de las obligaciones por adquisición de bienes y servicios nacionales y por el incremento de los créditos judiciales.

La entidad realiza procesos permanentes de conciliación y seguimiento a sus obligaciones con proveedores y demás acreedores, con el fin de garantizar la razonabilidad de los saldos registrados y la adecuada programación de pagos conforme a la disponibilidad financiera institucional.

GRUPO 29

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Representa el valor de los pagos recibidos de particulares de manera anticipada para la prestación de servicios de salud, los cuales se reconocen como ingreso en el periodo que se produce la contraprestación del servicio

Registra los valores recibidos como garantía por venta de servicios de salud.

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ANTICIPO SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	32.180.477	(32.180.477)	0,00
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	18.918.662	(18.918.662)	0,00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	57.979.869	(57.979.869)	0,00
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	12.278.505	8.100.161	4.178.344	0,34
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	647.545.411	6.382.701.087	(5.735.155.676)	0,00
TOTAL	**659.823.916**	**6.499.880.256**	**(5.840.056.340)**	**(8,85)**

A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de $659.823.916, frente a $6.499.880.256 registrados a 31 de julio de 2025, generando una disminución de $5.840.056.340.

El grupo de otros pasivos a corto plazo presenta una disminución significativa de $5.840.056.340, pasando de $6.499.880.256 en julio de 2025 a $659.823.916 en julio de 2026. El principal movimiento corresponde a otros pasivos diferidos, cuyo saldo disminuyó en $5.735.155.676, al pasar de $6.382.701.087 a $647.545.411. Esta disminución representa el principal factor que explica la reducción del grupo.

Asimismo, los anticipos sobre ventas de bienes y servicios, los recaudos a favor de terceros y los ingresos recibidos por anticipado no presentan saldo a julio de 2026, mientras que en julio de 2025 registraban saldos de $32.180.477, $18.918.662 y $57.979.869, respectivamente.

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

GRUPO 25

Representa el valor de las Obligaciones por pagar a los empleados.

El Estado de Situación Financiera a 31 de Julio de 2025 vs Julio 31 de 2025 presenta la siguiente situación:

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
NOMINA POR PAGAR	0,00	55.195.006,00	-55.195.006,00	0,00
CESANTIAS	38.387.290,00	46.646.566,00	-8.259.276,00	-0,22
INTERESES SOBRE CESANTIAS	4.865.824,00	5.597.585,00	-731.761,00	-0,15
VACACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIMA DE VACACIONES	22.690.958,00	17.008.488,00	5.682.470,00	0,25
PRIMA DE SERVICIOS		0,00	36.686.158,00	0,00
PRIMA DE NAVIDAD	36.686.158,00	43.058.386,00	-26.404.612,00	0,00
BONIFICACIONES	16.653.774,00	14.292.462,00	-12.721.962,00	0,00
APORTES A RIESGOS LABORALES	1.570.500,00	1.307.700,00	-1.307.700,00	0,00
CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y	0,00	0,00	8.341.400,00	0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	8.341.400,00	7.273.200,00	-1.364.400,00	0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	5.908.800,00	5.151.900,00	-2.371.200,00	-0,40
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	2.780.700,00	2.492.300,00	288.400,00	0,10
TOTAL	**137.885.404**	**198.023.593**	**(60.138.189)**	**(0,44)**

A 31 de julio de 2026, el saldo total de este grupo asciende a $137.885.404, frente a $198.023.593 registrados en julio de 2025, presentando una disminución de $60.138.189, equivalente al 44 %.

La principal disminución corresponde a la nómina por pagar, que pasó de $55.195.006 en julio de 2025 a $0 en julio de 2026. También se observan disminuciones en cesantías por $8.259.276, intereses sobre cesantías por $731.761 y prima de Navidad por $6.372.228. La prima de servicios pasó de un saldo de $36.686.158 en julio de 2025 a $0 en julio de 2026.

Estos saldos corresponden a obligaciones laborales causadas y pendientes de pago al cierre del período, reconocidas conforme al **Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN)** y reflejan los derechos adquiridos por los servidores de la entidad a la fecha de corte.

NOTA 15. PROVISIONES

GRUPO 27

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CIVILES	0,00	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00
LABORALES	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	373.238.871	373.238.871	0,00	0,00
TOTAL	**373.238.871**	**373.238.871**	**0,00**	**0,00**

A 31 de Julio de 2025, la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce provisiones por concepto de procesos judiciales en contra de la entidad, clasificados en procesos civiles y administrativos, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), particularmente en lo relacionado con el reconocimiento y medición de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

El saldo total de las provisiones por litigios y demandas asciende a **$373.238.871**, valor que **no presenta variación frente al período 2025**, debido a que durante la vigencia 2026 no se presentaron actualizaciones en la estimación de los procesos judiciales ni nuevos fallos o ajustes que modificaran la probabilidad o cuantía de las obligaciones estimadas.
Las provisiones registradas corresponden a obligaciones probables derivadas de procesos civiles y administrativos en curso, cuyo reconocimiento contable se realiza con base en la información suministrada por la oficina jurídica de la entidad y en la evaluación del riesgo procesal al cierre del período contable.

NOTA 16.

CLASE 3 – PATRIMONIO -

GRUPO 32

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

27. PATRIMONIO

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CAPITAL FISCAL	10.980.123.510	10.980.123.510	0	0,00
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	30.765.516.324	30.046.003.643	719.512.681	0,02
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15.893.800	15.893.799	0	0,00
UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1.969.624.298	3.700.700.246	(1.731.075.948)	-0,88
TOTAL	**43.731.157.931**	**44.742.721.198**	**(1.011.563.267)**	-0,02

A 31 de julio de 2026, el patrimonio presenta un saldo de $43.731.157.931, frente a $44.742.721.198 registrado a 31 de julio de 2025, presentando una disminución de $1.011.563.267, equivalente al 2 %.

La utilidad o excedente del ejercicio presenta una disminución de $1.731.075.948, pasando de $3.700.700.246 en julio de 2025 a $1.969.624.298 en julio de 2026. Esta variación representa el principal factor que explica la disminución del patrimonio total.
En términos generales, aunque se presenta un incremento en la revalorización del patrimonio, este resulta inferior a la disminución registrada en la utilidad o excedente del ejercicio, generando como resultado una disminución neta del patrimonio de $1.011.563.267.

CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de los cuales puede generarse derechos a favor de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio. Se reflejan cuentas que permiten controlar las operaciones que la Entidad realiza con terceros y que no afectan su situación financiera ni el rendimiento. Se ejerce control administrativo sobre bienes y derechos.

Dentro de este grupo se registran los derechos que tiene la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio sobre la Facturación glosada que aún no se ha auditado por parte del Hospital. Al corte de 31 de Julio de 2026.

26.2 Cuentas de Orden Deudoras

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU PAGO	319.532.267	319.532.267	0,00	0,00
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.892.090.896	1.892.090.896	0,00	0,00
FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	4.900.700.258	5.940.964.579	(1.040.264.321)	-0,21
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	(7.112.323.421)	(8.152.587.742)	1.040.264.321	-0,15
TOTAL	**0**	**0**	**0,00**	**0,00**

26.3 Cuentas de Orden Acreedoras

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
LITIGIOS Y MEC AL TERNAT. DE SOLUC. DE CONFLICTOS	15.077.502.092	15.077.502.092	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	94.376.668	94.376.668	0,00	0,00
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)	(15.077.502.092)	(15.077.502.092)	0,00	0,00
ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	(94.376.668)	(94.376.668)	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Dentro de este grupo se registran las demandas en contra de la E.S.E. que aún no han tenido sentencia.

NOTA 18. INGRESOS

GRUPO 43

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como ingresos por prestación de servicios de salud los flujos obtenidos en la ejecución del proceso de facturación a las diferentes entidades y particulares que conforman el sistema general de aseguramiento en salud. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y busca satisfacer necesidades de los usuarios. Los ingresos por prestación de servicios de salud, se reconocen cuando se genera el cierre del ingreso.

También se reconocen como ingresos todos los flujos obtenidos por concepto de otros ingresos diferentes a venta de servicios de salud como son arrendamientos, participaciones, reciclaje entre otros.

Fuente: Libros de contabilidad, E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Venta de servicios	28.999.790.000	21.498.260.760	7.501.529.240	0,26
Subvenciones	569.282.270	0	569.282.270,00	1,00
Financieros	25.403.996	31.567.317	(6.163.321)	(0,24)
Ingresos diversos	476.065.110	351.009.462	125.055.648	0,26
Extraordinarios	904.370.925	0	904.370.925	1,00
Reversión de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	14.743.980	-14743980,00	0,00
Total ingresos	**30.974.912.300,88**	**21.895.581.519,00**	**9.079.330.781,88**	**0,29**

Los ingresos reconocidos por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 ascendieron a **$30.974.912.300,88**, presentando un incremento de **$9.079.330.781,88**, equivalente al **29%**, frente al mismo período de 2025, cuando alcanzaron **$21.895.581.519,00**.

El comportamiento de los ingresos se encuentra principalmente determinado por el incremento de los ingresos por **venta de servicios**, así como por el reconocimiento de **subvenciones e ingresos extraordinarios**, conceptos que no presentaban saldo en el período comparativo de 2025.

Los ingresos por venta de servicios ascendieron a **$28.999.790.000,00** a julio de 2026, frente a **$21.498.260.760,00** registrados en julio de 2025, evidenciándose un incremento de **$7.501.529.240,00**, equivalente al **26%**.

GRUPO 48

OTROS INGRESOS

En esta cuenta se registraron ingresos diferentes a ventas de servicios de salud recibidos durante el mes de Julio de 2026 en la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

El valor de los ingresos financieros corresponde a intereses sobre depósitos en las entidades financieras.
También forma parte de este grupo de Otros Ingresos los siguientes conceptos más representativos, Recuperación de Deducciones y Participaciones.

NOTA 19. GASTOS

El cuadro que se presenta contiene la composición y variación de los gastos reconocidos por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio durante las vigencias Julio 2026 y Julio 2025, de conformidad con el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Al cierre de la vigencia Julio 2026, los gastos reflejan una variación frente a Julio 2025, originada principalmente en el comportamiento operativo y en el incremento de los costos asociados a la prestación de servicios de salud, tales como gastos de personal, adquisición de insumos médicos, servicios generales y demás erogaciones necesarias para garantizar la continuidad y calidad en la atención a los usuarios.

La administración realiza seguimiento permanente a la ejecución del gasto con el fin de asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y la sostenibilidad financiera de la entidad.

CUENTA	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	3.591.598.723	2.405.336.984	1.186.261.739	0,33
DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISION	2.952.621.584,70	244.807.500,00	2.707.814.084,70	0,92
OTROS GASTOS	502.727.154	26.764.486	475.962.668	0,95
TOTAL	**7.046.947.461,34**	**2.676.908.970,00**	**4.370.038.491,34**	**0,62**

Durante el mes de julio de 2026, los gastos del Hospital ascendieron a $7.046.947.461,34, mientras que para julio de 2025 registraban $2.676.908.970,00, presentando un incremento de $4.370.038.491,34, equivalente al 62%.

GASTOS DE NOMINA

CONCEPTO	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sueldos y Salarios	362.536.470	402.182.999	(39.646.529)	(0,11)
Contribuciones Efectivas	94.954.550	74.188.500	20.766.050,00	0,22
Aportes Sobre Nómina	20.230.700	14.559.800	5.670.900,00	0,28
Prestaciones Sociales	112.342.393	90.890.634	21.451.759,00	0,19

Gastos de Personal Diversos	1.218.471.188	984.630.771	233.840.416,67	0,19
Generales	1.610.651.775	732.115.560	878.536.215,05	0,55
Impuestos Contribuciones y Tasas	172.411.647	106.768.720	65.642.926,62	0,38
TOTAL	**3.591.598.722,61**	**2.405.336.984,27**	**1.186.261.738,34**	**0,33**

Los gastos de administración y operación ascendieron a **$3.591.598.723,00** a julio de 2026, frente a **$2.405.336.984,00** en julio de 2025, presentando un incremento de **$1.186.261.739,00**, equivalente al **33%.**

El incremento de los gastos de administración y operación está concentrado principalmente en los **gastos generales**, que aumentaron $878.536.215,05, y en los **gastos de personal diversos**, que aumentaron $233.840.416,67.

Es importante precisar que los sueldos y salarios presentan una disminución de **$39.646.529,00**, equivalente al **11%**, mientras que las contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos presentan incrementos frente al período comparativo.

DETERIORO, DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, DEVOLUCIONES

CONCEPTO	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.465.287.093	0	2.465.287.092,70	1,00
DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	232.441.909	232.441.909	0,00	0,00
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	8.967.329	12.365.591	(3.398.262)	(0,38)
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	245.925.254	0	245.925.254	1,00
TOTAL	2.952.621.584,70	244.807.500,00	2.707.814.084,70	0,92

Durante el período enero-julio de 2026, los gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones ascendieron a **$2.952.621.584,70**, frente a **$244.807.500,00** en el mismo período de 2025.

Este comportamiento se explica principalmente por el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar efectuado durante la vigencia, como resultado del proceso de evaluación y depuración de la cartera institucional.

En términos generales, el incremento de los gastos durante julio de 2026 se explica principalmente por:

El mayor reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar, derivado del proceso de depuración y evaluación de la cartera.

El aumento de los gastos generales asociados a la operación y prestación de los servicios de salud.
El crecimiento de los gastos de personal diversos y de las obligaciones laborales.
El incremento de otros gastos registrados durante la vigencia.

Estos comportamientos son consistentes con los procesos de fortalecimiento del saneamiento contable, la actualización de las estimaciones contables y el mayor nivel de ejecución operativa del Hospital durante la vigencia 2026.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

GRUPO 63

CONCEPTO	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Urgencias Consultas y Procedimientos	5.475.672.777,80	1.608.242.975,73	3.867.429.802,07	0,71
Urgencias Observación	868.768.937,68	1.506.268.596,84	-637.499.659,16	(0,73)
Servicios Ambulatorios Consulta Externa	2.426.377.761,48	1.185.911.736,33	1.240.466.025,15	0,51
Servicios Ambulatorios Consulta Especializada	962.423.029,37	801.605.431,28	160.817.598,09	0,17
Servicios Ambulatorios Salud Oral	118.966.111,38	95.538.739,37	23.427.372,01	0,20
Servicios Ambulatorios Actividades de PYP	215.478.288,73	102.103.066,47	113.375.222,26	0,53
Servicios Ambulatorios Otras Actividades	17.817.331,69	0,00	17.817.331,69	1,00
Hospitalización Estancia General	2.035.722.837,96	2.464.867.953,40	-429.145.115,44	(0,21)
Hospitalización Recién Nacidos	351.459.189,68	431.709.637,99	-80.250.448,31	(0,23)
Quirófanos y Salas de Parto - Quirófanos	1.959.912.463,98	2.994.469.026,01	-1.034.556.562,03	(0,53)
Quirófanos y Salas de Parto - Salas de Parto	1.081.445.495,96	1.179.713.535,52	-98.268.039,56	(0,09)
Apoyo diagnostico otras Actividades de Apoyo Diagnostico	207.013.275,00	0,00	207.013.275,00	1,00
Apoyo Diagnostico Lab Clínico	1.409.992.455,03	1.075.174.268,82	334.818.186,21	0,24
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.554.807.984,73	1.133.069.227,15	1.421.738.757,58	0,56
Apoyo Terapéutico Rehabilitación y Terapias	149.174.793,77	74.337.812,26	74.836.981,51	0,50
Apoyo Terapéutico Farmacia e Insumos Hospitalario	335.857.243,11	235.092.081,64	100.765.161,47	0,30
Servicios Conexos a la Salud Servicio Ambulancia	674.041.079,73	629.868.213,84	44.172.865,89	0,07
Servicios conexos a la salud otros servicios	1.113.409.484,90	0,00	1.113.409.484,90	1,00
TOTAL	21.958.340.541,98	15.517.972.302,65	6.440.368.239,33	0,29

Los costos asociados a la prestación de los servicios de salud ascendieron a **$21.958.340.541,98** a julio de 2026, frente a **$15.517.972.302,65** registrados a julio de 2025.

Se presenta un incremento de **$6.440.368.239,33**, equivalente al **29%**.

El comportamiento de los costos guarda relación con el incremento observado en los ingresos por venta de servicios, los cuales aumentaron un **26%** durante el período comparativo.

Los mayores incrementos absolutos se concentran principalmente en:

- **Urgencias – Consultas y Procedimientos:** aumento de $3.867.429.802,07.
- **Apoyo Diagnóstico – Imagenología:** aumento de $1.421.738.757,58.
- **Servicios Ambulatorios – Consulta Externa:** aumento de $1.240.466.025,15.
- **Servicios conexos a la salud – Otros servicios:** aumento de $1.113.409.484,90.

Por otra parte, se observan disminuciones importantes en los costos de:

- **Urgencias – Observación:** disminución de $637.499.659,16.
- **Hospitalización – Estancia General:** disminución de $429.145.115,44.
- **Quirófanos:** disminución de $1.034.556.562,03.

En términos generales, el incremento de los costos de prestación de servicios debe analizarse conjuntamente con el comportamiento de la producción de servicios y de los ingresos, a efectos de determinar el nivel de eficiencia y absorción de costos de cada línea de servicio.

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	A JULIO 2026	A JULIO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Material Quirúrgico	714.288,38	3.186.198,83	(2.471.910)	(3,46)
Elementos de Lencería y Ropería	0,00	0,00	0,00	0,00
Vigilancia y Seguridad	16.415.494,00	40.584.314,00	(24.168.820)	(1,47)
Materiales y Suministros	247.998.337,61	64.080.471,69	183.917.865,92	0,74
Mantenimiento	486.353.112,00	284.596.574,27	201.756.537,73	0,41
Reparaciones	1.193.042,56	1.253.816,00	-60.773,44	-0,05
Arrendamiento Operativo	121.149.973,00	0,00	121.149.973,00	1,00
Servicios Públicos	260.313.276,00	198.817.796,00	61.495.480,00	0,24
Viáticos y Gastos de Viajes	0,00	11.002.291,00	(11.002.291)	0,00
Botiquín	0,00	48.500,00	(48.500)	0,00

Combustibles y Lubricantes	0,00	35.000,00	(35.000)	0,00
Servicio de Aseo, Cafetería y Restaurante	74.875.193,00	58.067.943,00	16.807.250,00	0,22
Servicios de Aseo, Lavandería y Cafetería	13.947.801,04	5.835.424,00	8.112.377,04	0,58
Licencias	4.936.378,00	0,00	4.936.378,00	1,00
Otros Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
Intangibles	40.500.000,00	0,00	40.500.000,00	1,00
Honorarios	0,00	6.623.800,00	(6.623.800)	0,00
Comisiones	0,00	11.350.000,00	-11.350.000,00	0,00
Promoción y divulgación	0,00	2.250.000,00	-2.250.000,00	0,00
Servicios	289.205.566,00	180.000,00	289.025.566,00	1,00
Diseños y estudio	13.556.600,00	0,00	13.556.600,00	1,00
Impresiones, Publicaciones y Suscripciones	237.041,00	68.425,00	168.616,00	0,71
Fotocopias	9.726.532,25	7.074.850,00	2.651.682,25	0,27
Comunicaciones y Transporte	29.529.140,00	24.098.719,00	5.430.421,00	0,18
Impuestos contribuciones y tasas	172.411.647,10	0,00	172.411.647,10	1,00
Seguros Generales	0,00	12.961.437,00	-12.961.437,00	0,00
TOTAL	**1.783.063.421,94**	**732.115.559,79**	**1.050.947.862,15**	**0,59**

Los gastos generales ascendieron a **$1.783.063.421,94** a julio de 2026, frente a **$732.115.559,79** a julio de 2025, presentando un incremento de **$1.050.947.862,15**, equivalente al **59%**.

Los principales conceptos que explican el incremento son:

- **Materiales y suministros:** aumento de $183.917.865,92.
- **Mantenimiento:** aumento de $201.756.537,73.
- **Arrendamiento operativo:** aumento de $121.149.973,00.
- **Servicios públicos:** aumento de $61.495.480,00.
- **Servicios:** aumento de $289.025.566,00.
- **Impuestos, contribuciones y tasas:** aumento de $172.411.647,10.
- **Intangibles:** aumento de $40.500.000,00.

También se identifican conceptos que presentaron disminuciones frente a 2025, entre ellos vigilancia y seguridad, material quirúrgico, reparaciones, honorarios, comisiones, promoción y divulgación y seguros generales.

El comportamiento evidencia una mayor ejecución de recursos destinados al funcionamiento y operación de la E.S.E. durante el período 2026.

Para efectos de una revelación más detallada, se recomienda relacionar los incrementos con las actividades ejecutadas, contratos celebrados, servicios recibidos y necesidades operativas que hayan generado los mayores reconocimientos.

Barrancabermeja, 18 de Agosto de 2026.

ANDRES JAVIER MANOSALVA CAMARGO
Agente Especial Interventor
CC. 91.512.915

LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora
cc. 1.096.217.740
TP 255413-T